GOBIERNO MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO 2021-2024

SECRETARÍA GENERAL 000121

CUAUTLANCINGO MÁS próspero

10:22
25 OCT 2021
YANETH MORALES
RECIBIDO
CUAUTLANCINGO, PUEBLA 2021 -2024

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
OFICIO NÚM. OIC/21/2021

ASUNTO: Seguimiento de Observaciones

C. JOSE ANTONIO LÓPEZ TAYLOR
TITULAR DE LA SECRETARIA GENERAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO,
PUEBLA 2021-2024
P R E S E N T E:

El que suscribe, Titular del Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, por medio del presente le envió un cordial saludo y al mismo tiempo con fundamento en los artículos 2 fracciones II, III, IV, VIII, VIX, 10, 14, 15, 19, 21, 23, 24 de la Ley que establece los Procedimientos de Entrega-Recepción en los Poderes Públicos, Ayuntamientos, Órganos Constitucionalmente Autónomos y Públicos Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Puebla; hago de su conocimiento que derivado del proceso de Entrega-Recepción que se está llevando a cabo en las Unidades Administrativas de este H. Ayuntamiento, el Órgano Interno de Control cuenta dentro de sus facultades con la responsabilidad de *vigilar los actos de Entrega-Recepción con la finalidad de dar certeza a que el cumplimiento de esta obligación se realice de manera ordenada, eficiente, transparente, confiable y oportuna;* por lo que **solicito** a Usted, de la manera más atenta, **informe** a este Órgano Interno de Control **mediante escrito** el avance de todas y cada de las observaciones derivadas del proceso de Entrega-Recepción que se originen en su área, mismas que deberán presentarse con la evidencia documental correspondiente en los días y horas y que a continuación se señalan:

1. Informe de Primer Avance de Observaciones: **veintinueve de octubre de 2021** a las **10:00:00 AM**
2. Informe de Segundo Avance de Observaciones: **doce de noviembre de 2021** a las **10:00:00 AM**
3. Informe Final de Observaciones: **diecinueve de noviembre de 2021** a las **10:00:00 AM**

En atención a lo anterior, la información solicitada deberá presentarse en las oficinas de este Órgano Interno de Control ubicadas en **Av. México-Puebla Esquina con Camino Nacional s/n Cuautlancingo, Puebla**; es importante cumplir en tiempo y forma con la documentación solicitada derivado de los plazos que marca la Ley General de Responsabilidades Administrativas; por lo que, no se concederá prorroga; apercibido que en caso de no cumplir con lo requerido será acreedor al inicio de procedimiento de responsabilidad administrativa correspondiente, en caso de omisión al presente mandato.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada al presente, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Cuautlancingo, Puebla; 25 de Octubre de 2021.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

C. LUIS ALFONSO VÁZQUEZ BENITEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO PUEBLA.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
CUAUTLANCINGO
PUEBLA.
2021-2024

C.c.p. C.C. Comisión Entrante del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla. Presente.
C.c.p. Archivo